



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 042

San Isidro, 04 FEB. 2008

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 015 de fecha 04 de enero de 2008, se designó a doña **NAIFE MARIA SALEME YANINE** en el cargo de confianza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo, Plaza N° 085 del Cuadro para Asignación de Personal.

Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia a dicho cargo, habiéndose visto por conveniente aceptarla;

Que, la plaza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo se encuentra debidamente presupuestada para el ejercicio 2008;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR a partir de la fecha la **RENUNCIA** presentada por doña Naife Maria Yanine Saleme, al cargo de confianza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

